

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	19/06/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-3026
Nombres y apellidos del contratista:	OSMANY ENRIQUE ARTETA CANDANOZA		
Fecha de inicio contrato:	10-05-2024	Fecha de finalización contrato:	9-11-2024
Valor total del contrato	21.600.000	Valor a cobrar en este mes	3.600.000
Periodo del informe:	INFORME A 10 DE MAYO DE 2024 AL 9 DE JUNIO DE 2024	Informe número:	1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	1. El día 24 mayo de 2024, a las 10:00 am, asistí a la reunión presencial notificada por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, la cual se llevó a cabo en su sede principal; charla dictada por los Doctores CARLOS CASTRO, AMALÍN SERRANO, ANA ZAPATA Y CLAUDIA HERRERA; donde se abordaron los temas concernientes sobre Litigiosidad y Gestión de Defensa y procesos de INSOLVENCIAS DE PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES, SOLICITUDES DE CONCILIACION EXTRA JUDICIAL Y PROCESOS JUDICIALES en contra de la administración distrital.
2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	2. El día 27 mayo de 2024 a las 4:00pm, asistí a la reunión virtual a través de la plataforma teams, donde la Doctora MARGARITA VEGA LIZCANO, nos capacitó mediante la inducción relacionada con el manejo de la Plataforma LUPA CONTROL, además se nos explicó cuáles son las herramientas principales para desarrollar en dicha plataforma, como lo son (Documentos modelos, formatos de

<p>3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.</p> <p>4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.</p> <p>5. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.</p>	<p>asistencia en audiencias, obligaciones, los diferentes movimientos que se deben colocar en la aplicación LUPA CONTROL).</p> <p>3. El día 29 mayo de 2024 a las 4:00pm, asistí a otra reunión virtual a través de la plataforma teams, donde la Doctora MARGARITA VEGA LIZCANO, nos capacitó mediante la inducción relacionada con el manejo de la Plataforma LUPA CONTROL, además se nos explicó cuáles son las herramientas principales a desarrollar en dicha plataforma, como lo son (Documentos modelos, formatos de asistencia en audiencias, obligaciones, los diferentes movimientos que se deben colocar en la aplicación LUPA CONTROL).</p> <p>4. El día 5 de junio de 2024, a las 3:30 pm, de manera virtual, a través de la plataforma teams, asistí a la reunión extraordinaria de comité de conciliación No 006-2024, donde en esta junta se ventilaron y pusieron a consideración los diferentes casos de solicitud de conciliación extra judicial, promovidos por docentes a través de la secretaria de Educación Distrital de Barranquilla, así mismo le correspondió a esta corporación emitir conceptos jurídicos en los cuales se determinó si se accedía o no a las pretensiones exigidas por los accionantes, además se logró determinar cuál iba ser la postura jurídica de la administración en defensa de sus intereses.</p> <p>5. Durante el presente periodo realicé la revisión y seguimiento de las siguientes fichas técnicas para ser sometidas a estudio del comité de conciliación:</p> <p>Convocante: NAHIRYS CONCEPCION MASTRODOMENICO SOLANO</p> <p>Convocado: D.E.I.P de Barranquilla.</p> <p>Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.</p> <p>Recomendación: No Conciliar.</p>
---	--

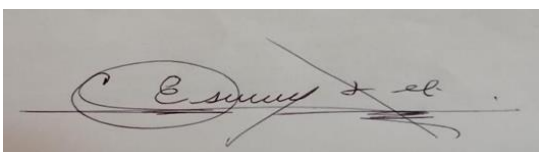
<p>6. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.</p>	<p>6. Durante el presente periodo realicé la revisión y seguimiento de las siguientes fichas técnicas para ser sometidas a estudio del comité de conciliación:</p> <p>Convocante: LUZ EMILIA GONZALEZ LONDOÑO</p> <p>Convocado: D.E.I.P de Barranquilla.</p> <p>Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.</p> <p>Recomendación: No Conciliar.</p>
---	---

--	--

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes conciliacionesprejudiciales@gmail.com

Cordialmente,



OSMANY ENRIQUE ARTETA CANDANOZA
C.C. 8.723.743

ANEXOS

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Formato Asistencia Eventos Internos

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Fecha: 24 de Mayo 2024 Hora: 10:00 AM Intensidad horaria:

Tipo evento: ☒ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría Tema: Primera Reunión Sobre Litigiosidad y Gestión de Defensa

Objetivo: ☐ Comité ☐ Otro cual: Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	José O. Induráin H	77769102	Sec. Juríd.	Asesor	j.ondurain@barranquilla.gov.co	
2	Andrés David Rojas O	114085597	Sec. Juríd.	Asesor	andresrojas@barranquilla.gov.co	
3	Yolanda Goenaga Barrera	4084800145	Sec. Juríd.	Asesor	molledo23@hotmail.com	
4	Esteban Carlos Oteiza	7320686	Sec. Juríd.	Asesor	carlosoteiza422@gmail.com	
5	José Carlos Alvarado	109915320	Sec. Juríd.	Asesor	Joselcaralvarado@gmail.com	
6	Valia Virginia Vargas Ortiz	104684797	Sec. Juríd.	Asesor	valia.vargas@barranquilla.gov.co	
7	Gilberto Oteiza	2794130	Sec. Juríd.	Asesor	gilberto.oteiza@barranquilla.gov.co	
8	Augusto R. Bortolotto	72000082	Sec. Juríd.	Asesor	augustobortolotto@hotmail.com	
9	OSMANY E. ARTETA C.	8.723.743	Sec. Juríd.	Asesor	osmany.arteta@barranquilla.gov.co	
10	Alfana Reyes Charris	1044392597	Sec. Juríd.	Asesor	alfanareyes12@hotmail.com	
11	Graciela Hilda S. Barrios	100201326	Sec. Juríd.	Asesor	graciela.hilda@barranquilla.gov.co	
12	Carlos A. A. A.	72285083	Sec. Juríd.	Asesor	carlosa.a.a.a@barranquilla.gov.co	
13	Chirli Cortes	7282667	Sec. Juríd.	Asesor	chirlicortes1981@gmail.com	
14	Anydelle De Alba	44152173	Sec. Juríd.	Asesor	anydelle777@hotmail.com	
15	Katherin Jhoneth Rivas	1129517139	Sec. Juríd.	Asesor	katherin76@hotmail.com	
	Juan Fernando Garza M	72275041	Sec. Juríd.	Asesor	jfgarcamilleri@hotmail.com	

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

BARRANQUILLA, COLOMBIA

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN – LUPA JURÍDICA ALCADÍA DE BARRANQUILLA – 27 DE MAYO DE 2024 A LAS 4:00 PM

Meet: wds-pctj-vvo

meet.google.com/wds-pctj-vvo?pli=1

Margarita Vega Lizcano (Presentando)

PROCESOS JUDICIALES-Consulta-PPROCPOS

Cargando...

4:30 p.m. | wds-pctj-vvo

32°C Mayorm. nublado

Webmaster Lupa

12 más

Osmany Arteta

Antonio Hernan...

LILIANA REYES

Evangeline Hig...

LUIS CARLOS H...

Jeison D' andreis

Margarita Vega ...

Meet: ekr-zmqv-dqz

meet.google.com/ekr-zmqv-dqz

Margarita Vega Lizcano (Presentando)

SECRETARÍA DE BARRANQUILLA

Procesos

Vigilancia judicial

Agenda

Comunicación Judicial

Informes

Documento modelo

Reportes

HERRAMIENTAS DE APOYO

Consultar Cortesía

Documento modelo

Buscador Samal

Consulta Tyba

Consulta Rama unificada

Buscador Jurisprudencia

Consulta de Jurisprudencia

Tesoro Superespecialidades

6 TERMINOS

19 TERMINOS

0 TAREAS

36 ACTUACIONES DEL DIA

0 ACTIVIDADES JURIDICAS

CONSULTA UN PROCESO JUDICIAL

PROCESOS CONSULTADOS RECIENTEMENTE

RESUMEN DEL DIA

PROCESOS CREADOS EN LA PLATAFORMA

NOVEDADES CREADAS POR EL ABOGADO

VIGILANCIA JUDICIAL

Margarita Vega Liz...

Samit Ruiz

cristina mora

Hirle Jiménez

21 más

Osmany Arteta

4:45 p.m. | ekr-zmqv-dqz

32°C Lluvia ligera

Reunión | Microsoft Teams

teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true#/l/meetup-join/19:meeting_NThiYtK4ZGMtNTQyZC00Mzg5LWJkNmEtNWYyYTAxMDBiNDhBh@thread.v2/0?c...

Entérate de todo. Activa las notificaciones de escritorio.

06:53

ChatGenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicrófonoComparteSalir

LUIGGY MUÑOZ LLINÁS (No comprobado)

Adolfo zuñiga (Invitado) (No comprobado)

ET

EM

Maria Teres...

Carlos Cast...

PC

PAULINA D...

Ver a todos

OA

Buscar

3:42 p. m.
5/06/2024

Reunión | Microsoft Teams

teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true#/l/meetup-join/19:meeting_NThiYtK4ZGMtNTQyZC00Mzg5LWJkNmEtNWYyYTAxMDBiNDhBh@thread.v2/0?c...

Entérate de todo. Activa las notificaciones de escritorio.

01:35:30

ChatGente48ParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicrófonoComparteSalir

IPS Oinsamed.pdf

Reconocidos

RECONOCIDOS

FACTURAS RADICAS SIN AUDITORIA \$2.704.823

POR CONCILIAR \$ 35.796.829

FACTURA DEVUELTAS \$50.386.379

GLOSA DEFINITIVA \$ 415.905

SALDO DE LA FACTURA	RADICADA	GLOSA POR CONCILIAR	SUSCEPTIBLE A RECONOCER	DEVOLUCION	GLOSA DEFINITIVA
\$ 23.448.972	\$ -	\$ 326.750	\$ 21.767.506	\$ 1.354.716	\$ -
\$ 3.875.430	\$ -	\$ -	\$ 3.875.430	\$ -	\$ -
\$ 113.085.144	\$ -	\$ 35.470.079	\$ 67.578.692	\$ 10.036.373	\$ -
\$ 7.703.888	\$ 2.704.823	\$ -	\$ -	\$ 4.583.160	\$ 415.905
\$ 148.113.434	\$ 2.704.823	\$ 35.796.829	\$ 93.221.628	\$ 15.974.249	\$ 415.905

Igualmente es menester, señalar que se realizó el día 19 de diciembre de 2023 a las 10 am mesa de trabajo virtual con la IPS OINSAMED SAS - CLÍNICA LA MISERICORDIA, en la cual se elaboró Acta de Verificación y Depuración de cartera debidamente firmada por las partes, la cual se adjunta a esta certificación, así como el archivo en Excel con detalle del estado de cada una de las facturas.

Se expide la presente, a solicitud del interesado a los Catorce (14) días del mes de Mayo de Dos mil Veinticuatro (2024).

Cordialmente,

STEPHANIE PAOLA ARANGO BLANCO
Secretaría Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Bogotá

Carlos Castro Caraballo

LUIGGY MUÑOZ LLINÁS (No co...)

ET

Ver a todos

OA

Buscar

5:10 p. m.
5/06/2024